ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMIDADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2017. 18012017

En la ciudad de Riobamba, a los dieciocho y un días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 9h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Riobamba en las calles principal de San Vicente de Lacas frente a los baños de le Antioqueño, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMIDADA ESTACIÓN DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA., con la concurrencia del señor RODRIGUEZ ERAZO OSWALDO JAVIER, por sus propios derechos dueño de trecientos ochenta participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00, RODRIGUEZ FALCONI HECTOR OSWALDO, por sus propios derechos dueño de veinte participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de una valor de US\$1,00, con el cual se reúne el 100% del capital social por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios sin el requisito de previa convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016;. Preside la sesión por así decidirlo los asistentes el señor RODRIGUEZ ERAZO OSWALDO JAVIER y el señor RODRIGUEZ FALCONI HECTOR OSWALDO.- El secretario de la Junta ordinaria informa que se encuentran presente los socios RODRIGUEZ FALCONI HECTOR OSWALDO, RODRIGUEZ ERAZO OSWALDO JAVIER, declara instalada la sesión y ordena se pase a tratar el asunto para el cual han sido convocados y en cuanto al primer punto del orden del día, el Gerente da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.- En cuanto al segundo punto los accionistas por unanimidad aprueban los balances y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016;.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11H00.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Ordinaria de socios de la COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO Y GASOLINERA LOS ALTARES CIA. LTDA., del 18 de Enero del 2017, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Rodriguez Erazo Oswaldo PRESIDENTE- SOCIO

GERENTE CENERAL-SECRETARIA

Rodríguez Falconi Héctor